

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Este Boletín se publica todos los sábados. — Los que gusten suscribirse deberán verificarlo en la Secretaría de Cámara por precio de 8 rs cada trimestre, franco de porte. — Se insertarán *gratis* los comunicados y anuncios que remitan los señores eclesiásticos, siempre que obtengan la aprobación del Prelado. Todas las comunicaciones deberán franquearse previamente, sin cuyo requisito no se recibirán; y llevarán este sobre: *Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma, en el Burgo.* — Los números sueltos se venden á 6 cuartos.

ADMINISTRACION

DE RENTAS ECLESIASTICAS.

Esta oficina cree deber poner en conocimiento de los señores Curas párrocos, Ecnómos y demás que perciben sus asignaciones en ella, que sin embargo de haber finalizado el primer trimestre del año actual no le es posible satisfacer los haberes en él devengados en razón á que hasta el día no se ha hecho efectiva por completo la consignación girada por la Dirección general del Tesoro público sobre la Tesorería de Hacienda de la provincia de Soria, importante reales vellon 521,248 y 21 mrs., destinados á cubrir dichas obligaciones, de cuya suma solo ha recibido en efectivo hasta esta fecha 80,000 rs. vn., y tan luego como se verifique la entrega del resto de la espresada consignación procederá á efectuar el pago del indicado trimestre.

Tenemos entendido que con este motivo acaba de dirigir una comunicación á la ordenación general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, haciendo ver que la cantidad entregada hasta la fecha es insignificante, y por consiguiente imposibilita á la Administración de atender como deseára la

pago de las asignaciones del trimestre vencido.

Con el sermón de despedida en el lunes de Pascua terminó el P. F. Bruno Olagüe la predicación de la Santa Cuaresma en la Iglesia Catedral de esta villa. Si numeroso ha sido constantemente su auditorio, el concurso del último día fue extraordinario. Todos querían oír las postreras palabras de aquel orador evangélico, sin que se cansasen de escucharle aunque se alargó en su discurso sobre lo acostumbrado. Su claridad, su energía, su ferviente celo y santa unción, de tal modo ganaban la atención y cautivaban los afectos de sus oyentes, que lejos de experimentar disgusto aun en sus mas largos sermones, mostraban sentimiento de que concluyera tan pronto. ¡Oh, exclamaban las gentes cuando salían del templo, no se cansa uno de escucharle!

Si los efectos corresponden al gusto y atención con que en lo general ha sido

oido, nos persuadimos serán muy copiosos los frutos que producirá su predicación. El por lo menos ha cumplido lo que prometió en su primer sermón del miércoles de ceniza, él nos ha predicado á Jesus, y este crucificado: él ha hecho una cruda guerra al demonio combatiendo los vicios y presentándolos con todo su horror y fealdad; él en fin ha procurado con todas sus fuerzas retraer al pecador de las sendas torcidas de la perdición y encaminarle por las vías rectas de la salvación, continuando en el confesonario la obra comenzada en el púlpito.

Este, nos dijo el último día, es el objeto que me propuse desde el principio: la salud de vuestras almas. Tal vez os habré disgustado en algunas ocasiones por la vehemencia de mis increpaciones; si en ello os hubiere injuriado, á Dios y á vosotros, pido perdón. Al pronunciar estas palabras no pudieron menos de humedecerse los ojos y conmoverse el afecto; pues tan lejos de considerarse injuriados ni en lo mas mínimo, admiraron hasta dónde llegaba su humildad.

Continuando su tierna despedida, recordó á cada cual sus deberes é imploró los auxilios de la gracia en favor de todos, empezando por el Ilmo. Prelado, Cabildo y Clero, prosiguiendo por el ilustre Ayuntamiento y demás autoridades, y concluyendo por los hijos y padres de familia, á quienes inculcó estensa y encarecidamente su educación cristiana, como el medio mas eficaz de contener el torrente de inmoralidad tan desbordado en nuestros días, y así pueda renacer la piedad proverbial y sanas costumbres de nuestros religiosos antepa-

sados. En fin, ha llenado cumplidamente su ministerio; y al volverse á su país lleva consigo el afecto y bendiciones de todos sus oyentes.

El ilustrado señor Secretario del Consejo Diocesano de la Obra de la Santa Infancia, D. Facundo Diez, nos ha dirigido el siguiente comunicado, en que describe la inauguración solemne de dicha Obra, verificada el 18 del corriente en la iglesia del Cármen de esta villa, que insertamos á continuación.

Sr. Director del BOLETIN ECLESIASTICO. --Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Cuanto mas medito y comparo, dice Silvio Pellico, mas me convenzo de la verdad de nuestra Religion Católica. Puede la ciencia social apoderarse un momento de una época violenta llena de trastornos y licencia, puede aprovechar los instantes de una conmoción para desbordarse; pero el día en que recobra su imperio, la filosofía moral ejerce su influencia con la intensidad de la poesía natural, sencilla y evangélica. Los actos grandiosos y sublimes que aquella imprime en el corazón del hombre no deben fiarse á la memoria infiel unas veces, abandonada otras: seria relegarlos al olvido, seria destruir por la base su principio fundamental. Trasladarlos al papel, inscribirlos, mas bien corresponde al que se precie de profesar la Religion de nuestros padres. El que sienta latir en su pecho la verdad de la fe, el que no se haya borrado ni agotado el amor al género humano, no puede menos de convencerse en el día de ayer, día de la inauguración de la Obra de la Santa Infancia de la sublimidad de aquella. Desde muy temprano y con mucha anticipación á la hora señalada, un pueblo entero, religioso por excelencia, ocupaba las inmediaciones y puertas del Templo de Nuestra Señora del Cármen para presenciar la ceremonia, en cuyo punto se hallaban ya reunidas las señoras

con los niños inscritos, distribuidos por series en un local destinado al efecto. A las diez de la mañana anunciaron las campanas de la Catedral la salida del Ilmo. Prelado, Presidente y Consejo Diocesano del Palacio Episcopal en direccion á la iglesia. El señor Dean de esta Santa Catedral celebró el Santo Sacrificio de la misa, durante el que se cantó por los infantes de aquella varios motetes acompañados del órgano, alusivos á tan veneranda ceremonia. Concluida la primera, el orador, profundo y simpático D. Miguel Andrés, con aquella melodía, fluidez y fuerza de convicción que le eran propia, pronunció un breve discurso lleno de caridad y unción religiosa, haciendo correr mas de una lágrima con sus sentidas palabras. Empero si noble y grande es todo esto, lo incomparable, tierno y patético fue el acto de la colocacion de las medallas. El venerable Prelado, dechado de bondad y dulzura evangélica, dando ejemplo de piedad y elevados sentimientos, impuso la medalla á mas de seiscientos niños y adultos asociados á tan filantrópica Obra. Parecian salir de su boca aquellas sagradas palabras: *dejad venir á mí esas criaturas y no las alejeis: su amor para con ellas era el amor de padre, el amor indescriptible, amor que se siente pero que no se puede explicar.* El orden y compostura no faltó un momento; el cuadro que se ofrecia á la vista era mas bien para conmover no solo al Religioso Católico, sino al Filósofo escéptico. Arrodilladas las señoras en las gradas del altar, inmediatas al sitio que ocupaba S. S. I., recibian los niños en sus brazos, de los brazos de una madre tierna que los entregaba llena de fe, caridad y alegría. Los niños dominados por una causa sobrenatural á su comprension, se observaba en ellos vagar por sus labios ligeras sonrisas, se les veia alargar sus débiles manos al azar como para apoderarse de un objeto que absorvia toda su atencion. Otras niñas mayorcitas en dulces, inocentes y sentidos cánticos dirigieron sus plegarias á la Madre del Señor interponiéndola como mediadora de tan Santa Obra con el Todo Poderoso para arrancar de la muerte eterna el mayor número de niños abandonados por la barbárie de los desnatu-

ralizados padres que les dieron el ser. Los gritos de la inocencia son siempre muy gratos al Señor de los Señores, al Rey de los Reyes, al Dios de los cielos y tierra. La solemnidad de un acto tan interesante debia concluir tambien de una manera solemne. El Ilmo. Prelado con un fervor y recogimiento admirables entonó el *sit nomen Domini benedictum* para la bendicion Episcopal que recibieron los concurrentes á tan augusta ceremonia, encaminándose en seguida S. S. I. y Consejo al Palacio de donde habian salido.

Ruego á V., Sr. Director, se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las anteriores líneas que, como Secretario de la Obra, estoy en el deber de publicar, y le quedará agradecido su atento S. S. Q. B. S. M.—
Burgo de Osma y Abril 19 de 1854.—F. D.

Insertamos á continuacion las proposiciones que en la próxima semana defenderán los alumnos de este Seminario Conciliar en público certámen, bajo los auspicios de sus repectivos catedráticos.

1.^a *Moyses non fuit persona ficta, sed revera extitit*

2.^a *Characteres intrinseci Pentateuchi evincunt Moysem esse illius auctorem, eumque fuisse inspiratum.*

3.^a *Moyses non fuit impostor, sed Legatus Divinus, qui Divinam suam missionem miraculis comprobavit.*

4.^a *Ejusque scripta ad nos usque integra quoad substantialia pervenerunt.*

Quas omnes pro munere Cathedræ sestæ Theologici cursus propugnandas publico offert certamine, Carolus Rodriguez Tierno, in Philos. ac Theol. Bacc. Seminarii S. Dominici alumnus.

Sub auspiciis dilectissimi Magistri D. Pauli Gil, in Sacra Theologia Lic. Sanctæque Ecclesiæ Cathedralis Oxomensis Canonici.

Nullum Pontificem ex Cathedra loquentem in fide aut moribus errasse, neque hæreticum palam fuisse; secus vero ad hæreses præcipuosque hæreticos debellandos, licet Concilia in eos incumberent, Petri succesoris auctoritatem necessariam fuisse, ecclesiastica prorsus evincit historia; quibus ex factis veluti corollarium fluit, Romani Pontificis supra Concilium præstantia, eadem historia comprobante.

Quæ propositio pro Cathedræ munere publice propugnabitur à D. Petro Andreas de la Peña Martinez, in Philos. et Theol. Bacc.

Sub auspiciis sui dilectissimi Magistri Bacc. D. Joannis Josephi Quintanilla Ortiz, Presb. et quinti anni Sacræ Theologiæ Publici Profes. in hoc Oxomensis Collegio.

1.^a Romanus Pontifex non ecclesiastica aut politica dispositione, sed jure divino primatum jurisdictionis in universam tenet Ecclesiam.

2.^a Hujus vi primatus suprema in Episcopos etiam generali Synodo collectos gaudet auctoritate.

3.^a Commentitia est nuper invecta inter jura primatus essentialia et accidentalia distinctio.

Quas pro munere Cathedræ secundi

Theologici dogmatici cursus publ. certam offert.

D. Nicolaus Marquez Soto Oxom. S. Dominici Seminarii alumnus internus.

Sub præsidio dilectissimi sui Magistri D. Salvatoris Martin, in Sacra Theologia Lic.

1.^a Potest humana ratio, absque supernaturalis revelationis subsidio, plurium veritatum ordinis naturalis, quæ veluti præambula fidei spectantur, certissimam cognitionem habere.

2.^o Patest etiam motiva, quæ credibilitatis dicuntur, certo cognoscere, proindeque et divinæ revelationis, veræque Christi Ecclesiæ existentiam.

3.^a Quambis autem credibilitatis motiva extrinsecam pariant objectorum fidei evidentiam, nequeunt tamen actus fidei formale constituere motivum.

4.^a Humana igitur ratio nequit seipsam fidei, quæ ab auctoritate pendet, unicam proclamare regulam.

Quas pro munere Cathedræ tertii Theologici dogmatici cursus publ. offert certam.

Nicolaus Maqueda de Gracia, Oxomensis S. Dominici Seminarii alumnus internus.

Sub præsidio dilectissimi sui Magistri D. Salvatoris Martin, in sacra Theologia Lic. Oxomensis Cathedralis Ecclesiæ Canonici ab Apostolica Sede electi.

1.^a Est in Ecclesia potestas à Christo concessa conferendi Indulgentias, ea-

rumque usus est christiano populo maxime salutaris.

2.^a Indulgentiæ hominem liberant à poenæ reatu, non solum coram Ecclesia, sed etiam coram Deo.

3.^a Datur in Ecclesia Indulgentiarum Thesaurus constans ex meritis Christi et Sanctorum.

4.^a Indulgentiæ applicari etiam possunt per modum suffragii animabus in purgatorio degentibus.

Quas omnes pro munere Cathedræ primi Theologici cursus propugnandas offert certamine D. Ciriacus Sancha, internus Seminarii S. Dominici alumnus.

Sub auspiciis dilectissimi sui Magistri D. Salvatoris Martin in Sacra Theologia Lic.

1.^a Licet homo liber in suis actibus sit, non est tamen independens, seu quod idem est ordo quidam idearum moralium est necessario admitendus, cui homines actiones suas conformare tenentur.

2.^a Ordo moralis adeo à Dei notione inseparabilis est, ut in atheismi hypotesi concipi et subsistere nequeat.

3.^a Ordinis moralis origo fundamentalis, seu fixa et invariabilis regula neque est utilitas neque hominum opiniones, leges et arbitrium neque etiam liberum arbitrium ipsius Dei, sed solummodo Dei sanctitas infinita seu amor ejus erga semetipsum.

Quas pro munere Cathedræ postremi philosophici anni propugnandas offert, D. Laurentius Sabadia, ejusdem Seminarii alumnus internus.

Sub præsidio dilectissimi sui Magistri D. Norberti Ortega, in sacra Theologia Lic.

MAS PORMENORES SOBRE LAMENNAIS.

Francisco Roberto de Lamennais, cuyo fallecimiento hemos anunciado, nació en Saint-Maló en 1781, y ha fallecido por consiguiente á la edad de setenta y tres años. El primer escrito que publicó fue con motivo del Concordato y de la coronacion del emperador, y puede decirse que desde aquella época no ha cesado de escribir, habiéndolo hecho durante cuatro años en varios periódicos políticos. En 1848 le envió el departamento del Sena á la asamblea constituyente; pero á la caída de la república se retiró completamente á la vida privada. Desde entonces no pensaba en otra cosa mas que en traducir la divina comedia del Dante. En sus últimos dias pedia seis meses de calma y de reposo para dejar enteramente terminado su trabajo. Dios no se los ha querido conceder.

En *La Union* se lee lo siguiente:

El mismo dia en que el autor de *Las Palabras de un Creyente* entrüstecia con un fin deplorable á todas las almas piadosas, su hermano mayor M. Juan María de Lamennais, fundador de la congregacion que lleva su nombre, celebraba el quincuagésimo aniversario de su sacerdocio en la capilla de la casa principal de dicha congregacion, sita en Ploermel.

La veneracion que inspiran el noble carácter y las virtudes sacerdotales de M. Juan Maria de Lamennais son tan grandes en Bretaña, que el *Diario de*

Rennes, despues de anunciar pura y simplemente la muerte del célebre heresiarca, añadia esto: « Todo el mundo nos comprenderá al decir hay un dolor que respetamos demasiado para dar mas por menores sobre esta muerte. »

El miércoles 19 del corriente llegaron las dispensas matrimoniales correspondientes á la remesa de Diciembre. Lo que se avisa en el **BOLETIN** para satisfaccion de los interesados.

Se nos ha remitido, y nosotros insertamos muy gustosos, el siguiente anuncio de los cultos religiosos con que se proponen obsequiar á la Madre del Amor Hermoso sus devotos de Peñaranda de Duero, durante el mes de Mayo. Devocion tierna y dulce que se va propagando maravillosamente por las poblaciones mas religiosas de nuestra España, de esta Nación siempre Católica y siempre celosa del culto y veneracion de la Madre de Dios.

Sentimos que otras poblaciones se anticipen á dar el ejemplo á la capital del obispado, en donde se halla establecida la Corte de María, contando un crecido número de coros que siguen practicando visitas diarias á las sagradas imágenes que les ha correspondido en suerte. De esperar es que no se retardará esa otra devocion de las Flores de Mayo como consecuencia natural de la Corte de María; y aun segun hemos oido se está pensando ya en establecerla.

CULTOS RELIGIOSOS

que se han de celebrar en el próximo mes de Mayo á María Santísima Madre del Amor Hermoso en el convento de Religiosas de la Purísima Concepcion de la villa de Peñaranda de Duero.

1.º Todos los dias se celebrará una Misa á las seis de la mañana: los sábados y dias festivos será cantada.

2.º Tambien, principiando el dia 30 de Abril, habrá todos los dias á las seis de la tarde Rosario, Letanías y Salve, todo rezado: lectura del punto correspondiente al dia, y se dará fin con la despedida.

3.º Los sábados y dias festivos que ocurran durante el mes, se añadirán los gozos cantados con órgano por las religiosas, y ademas en los últimos ó sean los festivos, sermones de las glorias de María, que predicarán varios oradores sin retribucion.

4.º El último domingo de Mayo habrá comunión general.

5.º El dia 4 de Junio dominica de Pentecostés, á las diez de la mañana se celebrará una solemne funcion de accion de gracias, con sermon; y se espondrá el Santísimo Sacramento hasta las cuatro de la tarde que se dará la bendicion y se hará la reserva, despues de rezado el rosario y Letanías, y cantada Salve y gozos.

Ademas de la indulgencia plenaria que pueden ganar los fieles á María Santísima durante el mes de Mayo confesando y comulgando el dia que eligiesen, hay otras muchas parciales por cualquiera acto de estos ejercicios espirituales, y las siguientes que nuestro dignísimo Prelado, solícito en promover el culto y devocion de la inmaculada Virgen, ha concedido, y son 40 dias por cada vez que asistieren devotamente á cada una de las misas que se celebrasen durante el mes de Mayo, segun va indicado: otros 40 por la asistencia al rosario: 40 por la Salve; 40 por la Letania; 40 por los gozos, y 40 por cada una de las pláticas ó sermones.

ANUNCIOS.

Prévio conocimiento y permiso del Ilmo. Prelado de esta Diócesis, se inserta el siguiente catálogo de libros de religion y moral que se hallarán de venta en la imprenta de este Boletín, á los mismos precios que en Madrid, y aun algunos á mas bajo precio que en la capital de la Monarquía, pudiendo tomarlos si gustan los señores Sacerdotes á cuenta de celebracion.

Aimé. Catecismo sobre los fundamentos de la fe, traducido por D. Juan Gonzalez. Madrid, 1847: un tomo en 16.º, 4 reales en rústica y 6 en pasta.—*Beaumont.* La Iglesia, su autoridad, sus instituciones y el instituto de los Jesuitas; traduccion al castellano por D. J. N. L. Madrid, 1845: un tomo en 8.º mayor, 16 rs. en id. y 20 en id.—*Cartas* sobre la primera comunión, escritas en francés por un misionero de América y traducidas al español por el bachiller D. Juan Garcia Rodriguez. Madrid, 1848: un tomo en 16.º 6 rs. en id. y 8 en id.—*Charmes.* Teología por Monescillo: 4 tomos en 4.º, 100 rs. en id. y 120 en id.—*Chevassu,* Misionero parroquial ó sermones para todos los domingos del año, traducidos al español por D. Jacinto Lopez. Tercera edición corregida. Madrid, 1844: 4 tomos en 8.º mayor, 50 rs. en id. y 66 en id.—*Covian.* Novisimo manual de curas ó breve compendio del ministerio parroquial, precedido de un discurso sobre la importancia social del ministerio del párroco, por don Juan Gonzalez, presbítero. Madrid, 1847: un tomo en 12.º mayor, 8 rs. en id. y 10 en id.—*Croiset.* Novisimo y completo Año Cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año, escrito en francés y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla. Barcelona, 1844: 18 tomos en 8.º mayor, ilustrado con 426 láminas grabadas en cobre por los principales artistas españoles.—*De-*

beres y espíritu de los Eclesiásticos, por Ricardi, un tomo en 8.º 14 rs. y 8 maravedis en media pasta; 16 y 8 mrs. en pasta, y 24 y 8 mrs. en tafete.—*Dupin.* El proceso de Jesucristo, tratado histórico y jurídicamente, traducido con notas por don F. V. Huerta. Madrid, 1840: un tomo en 16.º 6 rs. en rústica y 8 en pasta.—*Frayssinous.* Defensa del cristianismo ó conferencias sobre la religion. Madrid, 1826: 4 tomos en 8.º 50 rs. en id. y 60 en id.—*García de los Santos.* Novisima Semana Santa. Segunda edición corregida y aumentada con oraciones y meditaciones, y adornada con 8 láminas finas. Madrid, 1846: un tomo en 16.º, 14 reales en id. y 16 en id.—*Lacordaire.* Conferencias de Nuestra Señora de Paris, traducidas por D. José Maria Diaz Gimenez, presbítero, y D. J. V. Madrid, 1845 á 1851: 4 tomos en 8.º mayor, 56 reales en id. y 68 en id.—*Lavalle.* Oraciones y meditaciones para asistir al santo sacrificio de la Misa y recibir los Sacramentos de la Penitencia y Comunión, con otras muchas oraciones: nueva y hermosa edición hecha en carácter de letra muy gruesa, y adornada con una estampa fina. Madrid, un tomo en 12.º, 4 rs. en id. y 6 en id.—*Pouget.* El catecismo grande y los dos pequeños, traducidos con acuerdo del Emmo. y Excmo. señor cardenal Lorenzana, por D. Francisco Antonio de Escartin, edición corregida. Madrid, 1836: 4 tomos en 8.º, 40 rs. en id. y 50 en id.—*Puche Bautista.* Nueva Semana Santa con meditaciones para la Pasión y Pascua. Madrid, 1842: un tomo en 12.º con láminas, 9 rs. en id. y 12 en id.—*Reformacion cristiana asi del Pecador como del virtuoso,* por el P. Francisco de Castro, nueva edición, un tomo en 4.º 14 rs. en id. y 18 en id.—*Toledo.* Dia feliz consagrado á los cultos del sagrado corazón de Jesus. Madrid, 1847: un tomo en 16.º 8 rs. en id. y 10 en id.—*Voz del Pastor* y maestro universal de los fieles, ó instruccion catequística que da á luz para la mas fácil inteligencia y pronto uso de la coleccion eclesiástica española D. Juan Bautista de Reta. Madrid, 1827: 3 tomos en 8.º 16 rs. en id. y 24 en

idem.—*Espíritu de Santa Teresa*, sacado de sus obras, cartas y opúsculos, un tomo en 8.º mayor, 14 rs. en id. y 18 en id.—*El Visitador del pobre*, por Gerando, traducido de la cuarta edición francesa, 8.º marquilla, 13 reales en id. y 16 en id.—*Ligorio*. Compendio de Teología moral, en castellano, un grueso volumen en 4.º, 38 rs. en id. y 44 en id.—*Mazo*. Catecismo de la doctrina cristiana, explicado, un tomo en 8.º, 8 1/2 reales en id. y 11 en id.—*Salmaticense*. Compendio moral, en castellano: tercera edición, 2 tomos en 4.º, 40 rs. en id. y 50 en id.—*Iraizos*. Instrucción sobre las rúbricas generales del misal, ceremonias de la misa rezada y cantada, oficios de Semana Santa y de otros días especiales del año, un tomo en 8.º marquilla, 9 rs. en id. y 12 en id.

EN PRENSA.

El Sacerdocio y la Civilización.

Los que deseen adquirir dichas obras podrán dirigirse á la imprenta de este BOLETIN en donde las hallarán.

ELEMENTOS DE GEOLOGIA SAGRADA

para el uso de los Seminarios y Colegios, por el abate Danielo.—Dedicada la traducción por los editores al Excmo. é Ilmo. señor D. Severo Leonardo de Andriani, Obispo de Pamplona, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, de la Real y distinguida de Carlos III, Senador del Reino.—Publicase con censura y aprobación de la autoridad eclesiástica.

PROSPECTO.

Esta obra elemental de unánime aceptación en los institutos eclesiásticos de Francia y que tanto ha contribuido á enaltecer el crédito literario de su autor, se recomienda desde luego por la importancia de la materia, que no dudamos llegará á ser objeto de especial atención en los estudios auxiliares del clero seminarista español.

Los Elementos del abate Danielo enseñan en pocas páginas, con buen método, en claro y elegante estilo, y con suma sencillez en su primera parte, todo cuanto la geología ha

descubierto y adelantado hasta nuestros días, viniendo á ser un compendio selecto de las ciencias geológicas. En la segunda se tratan, sin la aridez de los libros técnicos, las cuestiones científicas con relación al Génesis, demostrándose que la historia de la creación y del diluvio universal, según la presenta Moisés, está en perfecta y admirable correspondencia con el resultado de las investigaciones geológicas y con las hipótesis y teorías mejor recibidas entre los geólogos, muy lejos de oponer la menor contrariedad ni embarazo á las verdades y á los progresos de la ciencia como pretendió impia y vanamente persuadirlo la escuela materialista.

Puntos de suscripción: Tudela, imprenta y librería Tudelana; Soria, librería de Rioja.—En los puntos donde no hay correspondencia pueden hacerse las suscripciones enviando el importe de cuatro entregas en libranza de fácil cobro á favor de los editores, con sobre al *Administrador de la Librería Tudelana*.—*Tudela de Navarra*.

La correspondencia debe ser franca, sin cuyo requisito no se sirven los pedidos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La edición constará de un tomo de 500 páginas próximamente.

Se publicará la obra desde primero de Mayo por entregas semanales de 40 páginas, al precio de real y medio en todos los puntos de España. Las entregas se pagarán en el acto de recibirlas.

A los suscritores que lo sean antes del 30 de Abril les regalaremos durante la publicación el retrato litografiado del Excmo. é ilustrísimo señor Obispo de Pamplona para colocarlo al principio. A los que, suscribiéndose después de dicha época deseen tenerlo, les costará lo mismo que una entrega.

Los suscritores que quieran recibir la obra de una vez, tendrán derecho á que se les entregue encuadernada á la rústica á su conclusión, siempre que antes del 30 de Abril adelanten 18 rs. vn. que es lo que costará próximamente si la reciben por entregas.

Al fin de la obra daremos gratis un diccionario de voces técnicas para la mejor inteligencia del texto, y publicaremos la lista de suscritores.

BURGO DE OSMA.

IMPRESA DE JOSE R. CALLEJA.